



Boletín de Prensa

Québec, Canadá, 2 y 3 de mayo de 2005.- El Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Dionisio Pérez-Jácome, asistió como invitado especial a la Reunión Anual de la Asociación Canadiense de Organismos Reguladores de Servicios Públicos (CAMPUT). Esta organización agrupa a 16 agencias reguladoras federales y provinciales en Canadá y tiene por objetivo establecer un foro permanente para el análisis y la actualización de temas regulatorios tendiente a optimizar el funcionamiento de los diferentes marcos de regulación.

Durante este encuentro, el Presidente de la CRE participó junto con el Presidente del Consejo Nacional de Energía de Canadá (NEB), Kenneth Vollman, y el Presidente de la Comisión Federal Reguladora de Energía de los Estados Unidos (FERC), Patrick Wood III, en la sesión inaugural que abordó el tema retos regulatorios a nivel nacional y continental.

En su participación, el licenciado Pérez-Jácome destacó la necesidad de incrementar la oferta y la infraestructura de transporte y almacenamiento de gas natural para satisfacer la creciente demanda, así como alcanzar niveles de precios competitivos en la región norteamericana. Asimismo, señaló la importancia de mantener una coordinación institucional efectiva con las entidades reguladoras de Estados Unidos y Canadá para evaluar proyectos energéticos transfronterizos e intercambiar información de interés en forma continua.

Entre las principales conclusiones del foro se encuentra el establecimiento de mecanismos que permitan asegurar la mayor confiabilidad, eficiencia y seguridad en la operación de sistemas eléctricos y de gas natural, así como profundizar la coordinación entre los tres niveles de gobierno en cada país para optimizar el desarrollo de proyectos de infraestructura energética.

Al término del evento, la CRE fue invitada a participar de nuevo el próximo año, debido a la relevancia de la función reguladora a nivel continental.

###

Información Adicional:

Comisión Reguladora de Energía
Tel: 52 83 15 58 y 52 83 15 15
Fax: 52 81 03 18.